

# Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Francisco concertado

Preios de suscripción . . . . .  
Trimestre . . . . . 1,50 pesetas.  
Semestre . . . . . 2,75  
Año . . . . . 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## "ELÉCTRICA DE SORIA,"

### Fábrica de harinas por cilindros

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA VIUDA DE LA VILUEÑA

Esta Fábrica pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que los derechos de mouturación en cilindros es el de **0,75** pesetas por fanega de trigo puro.

Existencias en harinas desde **32** pesetas los 100 kilogramos.

Cuarta 1.ª a **5** pesetas fanega.—Cuarta 2.ª a **3,25**.—Salvado a **1,75**.

Por partidas precios especiales

## Los que siempre pagan

Muchas veces nos hemos preguntado cómo el Consejo de Estado no podría ningún reparo a los muchos y crecidos créditos extraordinarios, que ha solicitado el gobierno del Sr. Canalejas.

Porque con haber sido, hasta aquí, tan fatal su gestión política es evidente que lo ha sido mucho más su obra financiera.

Sería difícil encontrar un solo ejemplar de la *Gaceta*, desde que disponen de ella los demócratas, que no aparezca en él la concesión de algún crédito extraordinario para celebrar alguna fiesta, conmemorar alguna fecha, ó aumentar alguna partida de gastos en el presupuesto.

Esos créditos extraordinarios parece que han tenido por norma la cantidad de 500.000 pesetas. 500.000 pesetas para el centenario de las cortes de Cádiz, 500.000 pesetas para concurrir á las fiestas que celebra Italia con ocasión de celebrar el quincuagésimo aniversario de la usurpación; otras tantas para que vaya una comisión á las fiestas del centenario de la independencia de Méjico, y otra á Chile, y algo más de un millón para la de la Argentina; y 500.000 pesetas para la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Roma; otras tantas ó más para la de Bruselas, y así podríamos formar una lista de créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno, que llenaría todas las columnas de IDEAL NUMANTINO.

Que los amigos del Gobierno representaran á España en esas fiestas y gastaran y brillaran en ellas no nos molestaría á los españoles, si no fuéramos los que tenemos que pagar los gastos, ó si siquiera pudiéramos pagarlos; pero ha llegado ya el momento de que, para que España pueda vivir, es necesario que todos los contribuyentes se encarguen de hacerle entender al Gobierno que no pueden consentir que se siga administrando como hasta aquí, porque seguir como vamos, es caminar con pasos agigantados al precipicio y á la muerte de la Nación.

Eso parece que quiere decir la oposición del Consejo de Estado á la concesión del crédito de 4.800.000 pesetas, solicitado por el Ministro de Fomento, para pago de deudas contraídas por el Estado con los contratistas de carreteras y con los dueños de las fincas que ha sido necesario expropiar para construir. Pero á ¡qué serías y tristes consideraciones se presta también esa resolución del Consejo!

Porque, mientras le ha pedido el Gobierno cientos de miles y millones de pesetas para fiestas, para exposiciones, para comisiones en el extran-

jero y para cosas que sin ellas podría haber pasado muy bien España, todo lo ha concedido el Consejo de Estado sin poner reparo; pero, cuando se las han pedido para cosa tan justa y tan necesaria como pagar á los contratistas que han realizado obras, y á los dueños de fincas que el Estado les obligó á entregarle, las niega, viniendo á conseguir con esto que, vista la informalidad del Estado en el cumplimiento de sus compromisos, se retrase mucho la construcción de carreteras, que habrían de contribuir á fomentar la producción nacional, y que carezcan los pobres de lo suyo, porque el Estado tuvo que gastarlo para que personas de su confianza brillaran en fiestas, recepciones y comisiones en casa ó en el extranjero.

Conocemos nosotros á propietarios muy pobres de nuestra provincia, que, cuando pasaron por la pena de ver que tenían que entregar sus pequeñas fincas para la construcción de una carretera, lloraban. En vano se les decía que cobrarían su importe y que cobrarían pronto y todo lo justo, no había modo de consolarlos. Ahora, cuando vemos que pasan días, meses y años privados de aquellas fincas, con cuyo cultivo vivían, que todavía no les ha pagado el Estado lo que tenía obligación de pagarles, que ahora el Consejo de Estado niega el crédito que para ese fin solicitó el Gobierno, y que Gobierno y Consejo están de acuerdo en seguir cobrando á toda costa á esos desgraciados contribuyentes sus contribuciones, aunque el Estado no se acuerde de pagarles á ellos lo que les debe; sentimos más que indignación y coraje, así, porque un país donde así se administra la hacienda pública y donde los contribuyentes no tienen resolución para hacer que se administre mejor, más que país de hombres civilizados, libres y dignos nos parece sólo de vividores ó tontos. De otro modo nadie podrá explicarse que pase y se consienta lo que está pasando en España con sus administradores y que lo presencien impasibles los contribuyentes.

## SONETO

Á la Inmaculada Concepción.

Más limpia que la fuente cristiana  
apareces María allá en la altura  
do no llegó ninguna criatura,  
brillando como estrella matutina.  
Arrebolada por la luz divina,  
te presentas al mundo santa y pura,  
resaltando tu límpida hermosura  
en el nieve que campos en la colina.  
Eres hermosa mas que la azucena,  
del célico pensil flor regalada.  
Tu pura Concepción rico venero,  
que al universo de mercedes llena  
y al verte el hombre tan privilegiada  
un himno te dedica placentero.

FRANCISCO M. GAITERO.

## Por los niños pobres de Soria

Pocos momentos después de repartirse IDEAL NUMANTINO, el último lunes, recibimos la carta que á continuación publicamos por entender, que nada mejor podríamos decir nosotros para contribuir á que llegue á realizarse pronto nuestra aspiración de que, mediante un pequeño sacrificio de las personas pudientes, puedan recibir en la Cocina Económica la comida gratuita cincuenta niños pobres que asistan á la escuela durante los meses en que los padres de esos niños ó no pueden trabajar, por ser exiguo el jornal, ó, por tener muchos hijos, no pueden darles lo necesario para que coman, lo necesario para que vivan.

«Soria 7 de Diciembre de 1910.

Querido S...

Veo con simpatía y con amor la caritativa obra que habéis emprendido de dar de comer gratis á niños de familias necesitadas durante esta terrible estación para las clases proletarias.

Hacéis bien. La única satisfacción que puede producir el dinero, creo yo es la que se experimenta cuando con él se mitigan los dolores de nuestro prójimo.

Nadie tiene derecho á comer espléndidamente cuando algún semejante suyo está padeciendo de hambre.

¡Ah! Si los hombres fuésemos más caritativos, si no fuésemos tan egoístas, si nos amásemos los unos á los otros, si no diésemos cabida en nuestra alma al virus ponzoñoso de las pasiones, otra cosería de la humanidad doliente, de los desheredados de la fortuna; no habría tantos que rien mientras otros lloran, no habría tantos hartos mientras otros sufren de hambre.

Pero todo tiene su compensación en la otra vida, y después de todo, ésta es muy breve ya rodeada, de lujo y comodidades, ya llena de miserias y privaciones.

He leído, no recuerdo dónde, que á la hora de la muerte los ricos se arrepienten de haber sido ricos al paso que los pobres se alegran de haber sido pobres, y creo debe ser verdad.

Adelante, pues, en vuestra generosa empresa; la caridad y el amor al prójimo son las virtudes más bellas, más grandes que puede poseer el hombre, son las únicas que dejan á su paso destellos de satisfacción y felicidad en esta vida deleznable.

No te canso más.

Mañana, festividad de la Virgen, era el cumpleaños de mi difunta madre política, (q. e. p. d.) á quien quería como propia; en conmemoración de esa fecha y en sufragio de su alma te envío 25 pesetas para que las unas á las muchas que seguramente han de entregarte personas filantrópicas y caritativas y que ayuden á la obra más hermosa que podéis realizar.

En mi casa se da limosna todos los viernes, ya conoces mis fuerzas y ¡son tantas las necesidades que hay que remediar!

Yo, como tú, quería ser potentado para poder resolver el problema de la miseria en nuestro pueblo, pero, desgraciadamente para nuestros pobres, no lo somos y hay que conformarse.

Te ruego para despedida que no des mi nombre, pues creo también que la caridad anónima es más grata á los ojos de Dios.

Con este motivo te saluda tu...

Después de escrita esta recuñico la limosna y en vez de las 25 pesetas, que me parece poco, os encarguéis de dar de comer á un niño por mi cuenta durante los cuatro meses, mandándome la nota del importe del gasto para abonároslo».

Desde ayer, no uno, serán dos los niños que comerán gracias á tu caridad, mi querido X, porque si la limosna de 25 pesetas te ha parecido insignificante, has de saber que son solo 20 pesetas las que se necesitan para que pueda darsele gratis la comida á cada niño todos los días laborables de los cuatro meses mas cruos del año y, puesto que estás dispuesto á dar más de 25, me parece que no sera abusar de tu generosidad pidiéndote 40, que son las suficientes para que puedan comer con ellas dos niños durante todo ese tiempo.

Y esos dos niños, en compañía de otros 15 que, gracias á la caridad de otras almas tan generosas y caritativas como la tuya, comen todos los días, antes de abandonar la mesa elevaran al cielo una plegaria pidiendo á Dios que bendiga y que pague á sus generosos bienhechores, que te bendiga y te pague el bien que les haces.

Y, tú que eres cristiano práctico y sabes lo que alcanza la oración, cuando brota de corazones inocentes y la pronuncian angelicales labios, te darás por muy pagado y bendecirás á Dios porque te hizo cristiano y te permite gozar las alegrías que reporta la práctica de la caridad.

Si quisieras, mejor, si tus ocupaciones te lo permitieran y un día pudieras ver a esos 17 niños pobres, sentados á la mesa, aseados, alegres, rebotando satisfacción y pensando que, con esas 40 pesetas no solo has asegurado la comida por cuatro meses á dos angeles, sino que también el que asistan á la escuela, que de otro modo no podrían hacerlo, porque tendrían que andar paseando calles, subiendo escaleras y mendigando una limosna, si no habian de morir de hambre, recibiendo, á la vez que con gran trabajo la limosna, con gran facilidad enseñanzas adecuadas para que sus tiernos corazones se corrompan; te admirarías de que no hayan corrido ya, si no todos, ni la mayor parte, muchos sorianos, que siempre han dado pruebas de una nobleza y de caridad insuperables, á cooperar á obra tan necesaria como caritativa y hermosa.

Pero, si hasta aquí no lo han hecho, lo harán muy pronto, porque, no lo dudes, su tardanza no tiene otra explicación más que el que ignoran la magnitud de la necesidad y la bondad y la hermosura de obra tan cristiana como el llevar la vida física, intelectual y sobre todo moral á los pobres niños, mediante el sacrificio de unos céntimos que muchas veces desfilan en caprichos inútiles, cuando no nocivos.

Que Dios nuestro Señor premie tu caridad y que nueva otros corazones para que pronto, en vez de 17, sean 50 los niños y otras tantas las familias pobres que bendigan á los ricos, porque se compadecieron de su necesidad y la remediaron.

S.

Sección religiosa

Día 10.—**Sábado.**—**Ayuno.**—LA TRASLACION DE LA SANTA CASA DE LORETO. Ss. Melquiades, p. y m., Eulalia y Julia, vgs. y mrs., Carpóforo y Abundio, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, con rito doble mayor y color blanco.*

Día 11.—**DOMINGO III DE ADVIENTO**—Ss. Dámaso, p. y cf., Eutiquio, Victorico, Fusciano y Genciano, mrs., y Daniel Estiluz.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.*

El Evangelio es del capítulo I de San Juan. *Testimonio que da el Bautista de Cristo N. S. diciendo que no era digno de desatarle la correa del calzado.*—Fruto: Aborrezcamos la soberbia, principio de todo pecado y ejecutemos continuamente la virtud de la humanidad.

En la I. I. Colegial, á las nueve y tres cuartos de la mañana, Misa solemne, después de cantada tercia, predicando sobre el Evangelio del día el Lic. don Hermenegildo Igea, Cónigo de la misma. En las demás Iglesias á las horas de costumbre.

Día 12.—**Lunes.**—NTRA. SRA. DE GUADALUPE.—Ss. Sinesio, Amonaria, Mercuria, Dionisia, Hermógenes y Donato, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Eulalia, virgen y mártir (fué el día 10) con rito doble y color encarnado.*

**Junta gestora de Ferrocarriles**

Mucho agradeceremos á nues colega *El Avisador Numantino* el envío de la siguiente crónica, escrita por su redactor jefe, D. Felipe las Heras, y se le agradecemos tanto más, cuanto que, por satisfacer la legítima curiosidad que todos los sorianos han de tener por conocer las gestiones que realizan los comisionados de junta gestora de ferrocarriles, no ha querido reparar el respetable colega en que se publicaran veinticuatro horas antes en *IDEAL* que en *El Avisador*.

Es, como verán nuestros lectores, un acto revelador de un desinterés y de una generosidad del Sr. Las Heras que *IDEAL NUMANTINO* no olvidará nunca y lo agradecerá siempre.

**Comisión de Soria en Madrid**

Quizá sea inmodesto decir que pocas veces las representaciones de nuestra provincia han venido á esta Corte con una misión tan trascendental como la que la Junta gestora de ferrocarriles tuvo á bien confiaros, pero así, la verdad, me incita á decirlo.

Estamos en el momento culminante en que va á decidirse la suerte de nuestra tierra; ó ahora conseguimos que las vías férreas abran al progreso la riqueza agrícola, forestal, minera é industrial de Soria, ó será preciso renunciar para siempre al ideal redentor.

Yo no quiero pensar en las bienandanzas que se derivarían del triunfo de nuestras gestiones, porque el cúmulo de desengaños que la provincia de Soria lleva sufridos, hace que la duda se presente, pero yo no dejo, por otra parte, de reconocer que están bien justificados los optimismos que en todos los individuos de la Comisión existe.

Nuestros primeros actos han sido acompañados de la fortuna.

Ayer, en cuanto llegamos y después de breve descanso, la Comisión se subdividió para visitar á los representantes en Cortes, y los señores La Orden, Morales y Vicén, realizaron éste cometido. El Sr. Granados, utilizando la amistad del Sr. Viñals, solicitó que se nos concediera un salón de la Diputación provincial para celebrar las reuniones.

A las tres de la tarde fuimos al Congreso, donde nos aguardaban los señores Vizeconde de Eza, Muñoz, Rodríguez de Cela y Aceña, sin duda los señores Parres y Martínez Asenjo no se enteraron del lugar designado para reunirnos y por esta razón no se hallaban en la Cámara popular.

Nuestros representantes dispensaron á la Comisión soriana cariñosísima acogida, le otorgaron todo género de atenciones y se apresuraron á escuchar sus deseos.

En una de las salas de secciones y con la presidencia del respetable senador Sr. Aceña, nos reunimos y el Sr. Vicén dió, cuenta de las aspiraciones de la Junta gestora de ferrocarriles que son los deseos de Soria y la provincia.

Expresó que procedía solicitar que el Estado, ajustándose á las prescripciones de la

ley, declarase la caducidad del ferrocarril de Castejón á Olvega, condición previa é indispensable para que el Gobierno acordase sacar á subasta las obras de prolongación del ferrocarril de Soria hasta Castejón, ampliando la subvención que actualmente tiene otorgada de 40.000 pesetas á 60.000, que es lo que se ha concedido para construir el ferrocarril directo de Madrid á Valencia; cantidad que garantiza que habrá empresas dispuestas á optar la subasta, depositando la suma de más de un millón de pesetas que al efecto, y como garantía se exige.

El Sr. Vicén aportó razonamientos y datos que podían ser muy útiles á los representantes en Cortes, para hacer ver al Gobierno, que la petición de Soria es beneficiosa al bien general, se ajusta á preceptos legales y es justo y equitativo atenderla.

El Sr. Granados apoyó las palabras del Alcalde de Soria aduciendo nuevos y oportunos juicios. Recordó que en la visita que el Monarca hizo á Soria, á la pregunta del Rey de qué solicitaba Soria, la Diputación provincial acordó solicitar únicamente, como lo más conveniente, la prolongación del ferrocarril de Soria; á iniciativa del Rey se publicó una disposición concediendo preferencia para que esta obra se llevase á cabo, esto es, se anunciase la subasta en cuanto hubiera empresa.

Es la hora de salida del correo y me obliga la premura del tiempo á extractar estos informes.

Los Sres. Eza, Muñoz, Cela y Aceña elogiaron la iniciativa de la Junta gestora; cuanto manifieste del cariño, de las atenciones que nos prodigaron, no se ajustará á la realidad; los expresados señores rivalizan en facilitarnos medios para cumplir nuestra misión.

Hablamos ayer con el Ministro de Fomento, y fué curioso lo que manifestó.

Parece ser que habrán logrado llevar á su ánimo que la línea Castejón Olvega está en condiciones de abrirse al servicio público, y claro es, nosotros aportamos informes que retratan la amarga realidad y ofrecimos documentarlos convenientemente. Ofreció el Ministro que no concedería nuevas prórrogas, si la verdad era lo que nosotros decíamos.

Hoy la comisión, acompañada del Sr. Muñoz, ha visitado al jefe de la División de Ferrocarriles, Sr. Faquinto y ha dicho que la famosa línea está ahora peor que hace un año, y que es imposible conceder la autorización que el Sr. Sagú demandaba, insistiendo en el informe que tiene dado.

Mañana nos recibirá el Sr. Calbetón y le expondremos todo el programa.

Después visitaremos al Sr. Canalejas y quizá solicitemos audiencia del Rey para hasta él elevar los anhelos de Soria.

Estamos dispuestos á quemar el último cartucho en estas gestiones.

Una buena noticia: Nos aseguran que un sindicato de capitalistas franceses está, seriamente dispuesto á optar á la subasta del ferrocarril Burgos-Soria Calatayud. El Sr. Aguilera quizá nos dé informes concretos de tan importante cuestión.

En estos momentos la Comisión conferencia con el Sr. Marqués de Santillana, ilustre prócer, que está dispuesto á tomar parte en asuntos que á nuestra provincia interesan mucho.

Las sucesivas reuniones con los representantes de Soria, Navarra y Logroño, las celebraremos en la sección 4.<sup>a</sup> del Congreso, puesta á nuestra disposición.

Haciendo votos por que nuestros esfuerzos obtengan éxito, suspendo la información que en días sucesivos continuará.

Felipe las Heras

6 Diciembre 1910

**Asuntos pecuarios.**

**Alimentación de los animales.**

Las plantas praterenses leguminosas, de que prometí hablar en mi anterior artículo y que también son adaptables al terreno y clima de nuestra provincia son las que expongo brevemente á continuación.

La *variedad vellosa* de la *alverja* (*vicia villosa*) que es la única *perenne* de todas las alverjas, es muy apropiada por su rusticidad y cantidad de forraje que rinde para cultivarla en este sentido, pudiendo producir de 12.000 á 14.000 Kilogramos anuales por hectárea. No es exigente en terreno ni cuidados culturales, teniendo como único inconveniente el ser cara su semilla, que resulta á 2,50 pesetas kilogramo.

La *esparceta común*, *Onobrychis sativa*, no necesita recomendarse en algunos pueblos, donde ya la conocen y cultivan; pero hay otros muchos pueblos donde resulta tan nueva como las demás de que vengo ocupándome en estas columnas, por eso diré que es planta adaptable á todos los terrenos y climas, y cuyo forraje, susceptible de henificarse (conservarse seco) es muy

nutritivo y apetitoso para toda clase de animales.

Producen de 4 á 5.000 Kilogramos por hectárea y llega hasta 7 y 8.000, cultivando la variedad mejorada *de dos cortes* en lugar de la común.

El coste es de 1,25 pesetas kilogramo necesitándose de 100 á 125 por hectárea.

*Esparrilla.*—La misma de la común (*Spergula arcensis*) que la *gigante*, producen doble cantidad de forraje que las esparcetas, es muy apropiada para el ganado vacuno y aunque no son perennes como aquellas sino anuales, y exigen además mejor terreno, bastan en cambio 15 kilogramos al precio de 1,75 para sembrar una hectárea, lo que, unido á la cualidad de abonar el terreno como todas las demás, las hacen muy recomendables y productivas.

La *Alfalfa* (*Medicago sativa*) ya conocida, y mejor sus variedades *Medicago lupulina* (*lupulina*) y *medicago media* (*mielga cultivada*) por darse bien estas últimas en terrenos secos, calizos ó arenosos, que no convienen á la primera, producen de 5 á 6000 Kilogramos de forraje fino y excelente para toda clase de animales. Son pues muy de recomendar doblemente siendo perennes, (excepto la *lupulina* que es bienal) y no costando la semilla para una hectárea, más que unas 75 pesetas.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA.

(Se continuará.)

**Nuestro correo.**

**Gómara**

El sábado pasado, no obstante estar el cielo bastante encapotado, fué un mercado bastante concurrido rigiendo los precios siguientes: trigo puro á 41 reales fanega; id. común, á 36 id. id.; id. centeno, á 31 id. id.; cebada blanca, á 27 id. id.; id. caballar á 24 id. id.; avena, á 19 id. id.; patatas á 1'25 pesetas la arroba y huevos 1'40 id. docena.

—No sabemos lo que tendrá de cierto la noticia, pero se ha dicho que en una de las noches pasadas varios jóvenes del pueblo de Villanueva del Campo se dedicaron al ejercicio del tiro, escogiendo por blanco, la casa de uno de los vecinos de dicho pueblo;afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia pero la elección de blanco dice muy poco en favor de los protagonistas.

—También se nos ha asegurado que los socios ó empresarios del coche correo y de la competencia que diariamente hace su servicio á esta población, han llegado á un acuerdo. Lo celebramos por el bien de ellos, pero lo sentimos por nuestros bolsillos, pues con esta inteligencia habrá concluido la ganga de ir á Soria en coche por el precio de una peseta.

—Con haber entrado en el mes de Navidad la gente de esta tierra, imitando el modo de ser de los demás españoles, se prepara á hacer su fortuna tomando participaciones de la lotería cuyo sorteo se celebrará el 24 del mismo mes. ¿Cuándo llegará la hora de que se desengañen con la mejor lotería es el trabajo y el ahorro.

El Corresponsal.

**El temporal**

Es uno de los más intensos y largos de lluvia que recordamos haber tenido en Soria.

Gracias á él, muchas calles están convertidas en barrizales intransitables, como ocurre con el paso desde el café del Recreo hasta la Estación del ferrocarril, que no habría mortal que se atreviera á andar á pie, si el Excelentísimo Ayuntamiento no hubiera tenido la previsión de hacer que por falta de luces y ser de noche las horas de salida y llegada del tren, no pudiese verse y sí sólo sentirse los efectos.

Sería curiosa una instantánea, que pudiera fijar los movimientos que se ven obligados á hacer los transeúntes que huidos en un cenagal forzorean para librarse de él para caer á continuación en otro igual ó mayor.

Que llueva más no lo puede impedir

el Ayuntamiento, pero que esté sin luz ese tránsito, sí, y debe hacerlo sin perder un momento porque es justo, y el decoro de Soria lo exige.

Si el temporal no tuviera paralizadas muchas obras y los jornaleros no tuvieran que sufrir las terribles consecuencias de la falta de sus jornales, aún tendríamos que felicitarlos los sorianos, porque sin él no habría modo de que muchas calles se vean limpias de lo que no queremos decir, pero que seguramente nuestros ediles, como suele decirse, se lo han olido ya.

Que cese pronto el temporal, pero que cese también la incuria que hace posible que haya calles sin luz y con otras que no son para vistas ni para olidas.

Se venden en Fuentetoba frutas de invierno á 1,50 pesetas arroba; y patatas superiores á precios corrientes.

**Noticias.**

**Varias.**

El nuevo Sr. Gobernador civil D. Marcelino García Argüelles nos ha enviado un atento B. L. M. participándonos su toma de posesión del Gobierno de la provincia ofreciéndonos para cuanto pueda ser útil á los intereses de la misma.

Mucho agradeceremos la atención al Sr. Gobernador y tenemos mucho gusto en manifestarle que para trabajar por esos tan caros intereses nació *IDEAL NUMANTINO* y en pro de ellos viene sosteniendo enhiesta la bandera de la moralidad, y ya que tan deferente se presenta para nosotros el Sr. Gobernador, queremos corresponder á su bondad desde el primer momento y creemos no poderlo hacer de modo más práctico que concurrenciándole la necesidad de que imite á su antecesor en la prohibición del juego, para lo cual es necesario que no omita medio ninguno á su alcance, porque sería muy doloroso que con la marcha del señor García del Valle y la llegada del Sr. García Argüelles coincidiera en Soria la calamidad del juego.

No encontramos modo más expedito de demostrar al Sr. García Argüelles nuestra cooperación para todo lo que redunde en provecho de Soria, que indicarle el peligro que corre de que, si no extrema la autoridad, la vigilancia, caiga pronto, si no ha caído ya sobre Soria la desolación del juego.

*Himno de la Virgen del Pilar.*—Con objeto de divulgar más el popular y hermoso Himno de la Virgen del Pilar, letra del Excelentísimo Sr. D. Juan D. Florencio Jardiel y música del maestro D. Juan Bta. Lambert, el director de la revista *Zaragozana Anales del Pilar* se propone regular medio millón de hojitas con el mariano cántico, para que se distribuyan gratis el día 2 del próximo Enero, fiesta de la Venida de la Virgen Santísima á Zaragoza.

Los señores parrocos, maestros, superiores de comunidades religiosas, directores de centros de enseñanza, hospitales, presidios, cárceles, presidentes de asociaciones, centros de obreros, etc., etc., que hayan de hacer buen uso de estas hojitas repartiéndolas ese día en comuniones, colegios, iglesias, hospitales ó centros estóicos de cualquier clase, pueden pedirlos por carta ó tarjeta postal á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza, que servirá estos encargos completamente gratis y muy complacido.

**La Fiesta de la Inmaculada en Soria**

Nuestra capital dió ayer una de las pruebas, más hermosas de su piedad y de sus sentimientos católicos.

Los templos se vieron concurridísimos, en especial aquellos donde se celebraban cultos solemnes en honor de la Inmaculada Concepción de María, la excelsa Patrona de nuestra amada Patria.

No queremos hacer una detallada crónica pero algo hemos de decir, para gloria y honor de la Virgen, y honra de nuestra querida Soria.

*La Adoración Nocturna.*—La Sección de la Adoración Nocturna de Soria, celebró la fiesta de su Titular con una vigilia general y solemne, á la que asistieron todos los socios activos y muchos honorarios. La plática de presentación de la guardia estuvo á cargo del adorador D. Cipriano Colunga, que expuso los símbolos y figuras de la Eucaristía, animando á los adoradores á continuar en su amor á Jesús Sacramentado bajo la protección de la Inmaculada.

*Las Conferencias de San Vicente.*—En la Iglesia de San Juan de Ribanera se celebró la Misa de Comunión general á la que asistieron las señoras de la Conferencia, señoritas del Ropero y la mayor parte de las familias por ellas socorridas.

Era un espectáculo muy consolador ver á las señoras y junto á ellas á los pobres, probando como la caridad es la que enseña á los po-

bres y rebaja á los ricos para que todos, queden al mismo nivel ante Jesús que á todos ama y á todos prodiga sus mercedes.

Cerca de cien personas se acercaron á la Sagrada Mesa.

Por la tarde se celebró la Junta general y en ella dirigió también su fervorosa palabra á los Asociados el R. P. Rodríguez.

**Las Religiosas de Santa Clara.**—Después de haber celebrado con toda solemnidad la Novena á la Inmaculada, ayer tuvo lugar en la Iglesia de Santo Domingo una Misa solemne, y por la tarde predicó el célebre capellán Licenciado D. Julián García, cónego de la Colegiata.

**En la Colegiata y en El Espino.**—Con la acostumbrada solemnidad se celebró en la Iglesia de San Pedro una misa á gran orquesta que terminó á las once, y desde la Colegiata se trasladó el Cabildo á la Iglesia de Nuestra Señora del Espino para asistir á la Misa que como voto de la Ciudad se celebra con la asistencia de ambos Cabildos y el Excmo. Ayuntamiento.

El Sermón fué predicado por el Beneficiado de la Colegiata D. Buenaventura Lapuente, quien lleno de entusiasmo, cantó las glorias de España unidas siempre á su devoción por la Inmaculada.

**Las Hijas de María.**—De intento hemos dejado para lo último el hablar de los cultos que en honor de su Patrona han celebrado las fervorosas Hijas de María.

**La Novena.**—Ya dijimos en números anteriores, que se estaba celebrando con inusitada solemnidad, y que la asistencia era cada vez más numerosa, para escuchar con asidua los sermones ó conferencias del R. P. Rodríguez, que desde el primer día cautivó la atención, ya con su elocuencia, ya con el interés de los temas que ha desarrollado.

Siguiendo el plan trazado, durante los últimos días ha expuesto cómo debemos alimentar con buenas obras la fe, cómo debemos esforzarnos en conocerla, cómo debemos guardarla, cómo debemos apartarnos de los peligros que la amenazan.

Sus acentos siempre elocuentes y persuasivos han tenido durante estas últimas tardes vibraciones llenas de celo apostólico al exponer los peligros que acechan á nuestra fe ya con el racionalismo en el entendimiento, el liberalismo en la voluntad y el materialismo en los apetitos. Ayer apostrofó con viriles acentos á los que hacen alarde de impiedad; á los cobardes, no saben defender sus creencias ni dar la cara por Cristo Nuestro señor, y la premura del tiempo le impidió hablar de uno de los mayores peligros que hoy existen contra la fe, y está en las malas lecturas.

Hoy se espera con ansiedad por todos la exposición que tenía tan interesante.

**La Comunión.**—Ni el viento ni la lluvia ni el granizo, ni la nieve, pues todos estos elementos habían desatado ayer mañana su furia, fueron capaces de apagar el entusiasmo y la devoción de las Hijas de María.

Antes de las 8 estaba llena la Iglesia de fervorosas asociadas. Se celebró la Misa, cantada por ellas y en el acto de la comunión cientos de devotas jóvenes, llevando al cuello la cinta celeste, se acercaron á la Sagrada Mesa para recibir á Jesús en su pecho.

Su devota actitud prestaba mayores atractivos á sus juveniles encantos. Nunca las doncellas parecen más hermosas, que cuando pudorosas inclinan sus frentes veladas por la modestia y su mejillas se arrebolaban por el fuego de la devoción.

Hoy han celebrado la Fiesta principal porque ayer faltaba tiempo material para ello.

En el próximo número continuaremos esta desatinada crónica.

— Por falta de espacio, sentimos no poder publicar la interesante Sección de «Instrucción pública» que queda compuesta para el número siguiente.

Aprovechamos la ocasión para llamar la atención sobre esa importantísima sección á los Sres. Maestros y á cuantos se interesan por la enseñanza, pues que en ella podrán ver todo lo que se relaciona con la instrucción, tan cuidadosamente seleccionada y expuesta por inteligente redactor de ella encargado, cuyo amor por la instrucción y su prosperidad en la provincia le lleva á escribir sección tan interesante.

— Ayer fué detenido y llevado á la Inspección por escandaloso y blasfemo, un sujeto que dijo llamarse Mauricio Sanchez, natural de Santibáñez de Béjar (Salamanca) sin oficio ni domicilio é indocumentado.

— En San Felices hubo un incendio el día 6, quemándose un corral cubierto, propiedad de Doroteo Poyo.

Se supone que el accidente ha sido casual. Los daños ascienden á 170 pesetas.

— Ayer salió para Madrid donde le harán una delicada operación quirúrgica nuestro amigo D. Benito Ruiz Zalabardo.

Mucho celebraremos que consiga el señor Ruiz el total restablecimiento de su salud.

Durante su ausencia ha quedado encargado de la asistencia de los enfermos de la beneficencia, D. Basilio Jiménez.

— El Sr. Jefe de Estadística de la provincia nos ha remitido hoy con un atento B. L. M. un ejemplar del R. D. é Instrucción del 14 de Octubre de 1910 para llevar á efecto el censo general de la población de España, en la noche del 31 de Diciembre de 1910 al 1.º de Enero de 1911.

Agradecemos sobremedida á D. José Gómez Somoza su delicada atención y estamos seguros de que su reconocida competencia y laboriosidad llevará á cabo la estadística de la provincia con sin igual acierto, esperando que todos contribuirán para el mejor éxito de una obra de tanta utilidad.

De sociedad

Ayer salieron para Madrid D. Aurelio González de Gregorio y su distinguida familia; D. Domingo Delgado é hija María.

— En el tren de la mañana ha llegado la señora del Gobernador civil, y sus cinco hijas.

— Esta tarde son esperados D.ª Justa Jiménez y sus hijos Manuela y Fermín.

También se espera á nuestro querido amigo D. Simón de la Orden, completamente restablecido del enfermedad que le ha obligado á prolongar su estancia en la corte.

El martes regresarán de Madrid D. León Renta y D. Santiago Ceberio.

† Fallecimientos

Ayer, á los 27 meses de edad, subió al cielo la niña Luisa Saturnino Aparicio Jiménez. La Misa de ángel y conducción del cadáver celebrados esta mañana se han visto muy concurridos.

— También ha dejado de existir el niño Juan Aparicio Longares, á los 13 meses de edad.

Mañana se celebrará el sepelio.

Reciban sus afligidos padres y demás familia nuestro sentido pésame, y quiera Dios nuestro Señor concederles la conformidad y resignación cristianas para mitigar su pena y las

gracias necesarias para que un día se reúnan de nuevo con esos angelitos en el cielo á gozar eternamente de la verdadera felicidad en aquella patria dichosa.

Por telegrafo

Madrid 9 (4, t.)

Consejo suspendido

Canalejas nos ha manifestado que por carencia de asuntos se ha suspendido el Consejo de Ministros que debía verificarse hoy en Palacio.

Algunos ministros, ignorando la resolución del Presidente, acudieron á Palacio encontrándose con Canalejas que iba á despachar con D. Alfonso.

Cuando se enteraron, marcháronse á su departamentos, excepto el de Fomento que despachaba hoy.

Conferencias y... dificultades

A las doce y media han conferenciado Canalejas y Cobián en el ministerio de Hacienda, tratando de las concesiones que hará el Gobierno en el proyecto de los derechos reales y el impuesto sobre los azúcares.

Cree Canalejas que á pesar de las facilidades que da el Gobierno para conseguir la pronta aprobación de los presupuestos.

La discusión se retrasará en el Senado, pues los conservadores, dijo, quieren discutir ampliamente todo lo relacionado con el Tribunal de cuentas, tributando así honras fúnebres en obsequio del antiguo consejero señor Catalina.

Conflicto internacional

Telegrafían de Lima que las tropas bolivianas, han invadido la frontera del Perú, atacando la plaza de Guaya-bla. En el ataque hubo muchísimas bajas por ambas partes, y se temen gravísimas complicaciones.

Los filipinos contra los yankis.

Telegramas de Manila dan á conocer que los moros de Mindanao asaltan y saquean los poblados y las fincas de los yankis que se encuentran importantes para resistir los ataques.

Jaimistas y republicanos

De Zaragoza comunican que en el paseo del Ebro ha habido colisiones entre Jaimistas y republicanos, teniendo que intervenir la policía para disolverlos.

Protesta de los dependientes

En Bilbao, la Asociación de depen-

dientes de Comercio, ha elevado una protesta al Instituto de Reformas Sociales contra las declaraciones del ministro de la Gobernación sobre el descanso dominical. Piden también que se señale en todos los establecimientos una hora uniforme para todos trabajos comerciales.

PRENSA ASOCADA

Correspondencia administrativa

- F. A.—Gómara, pagó el año 1910.
- P. T.—Villaciervos, id. 12 Febrero 1911.
- G. I.—Almajano, id. id. id.
- A. A.—Molinos, id. id. id.
- J. A.—Toledo, id. id. id.
- A. A.—Paredes Royas, id. id. id.
- F. M. G.—Quiñonera, id. 13 Junio id.
- B. M.—Torlengua, id. Agosto id.
- A. A.—Aldealpozo, id. 20 Septiembre id.
- A. C.—Pozalmuro, id. fin id.
- L. C.—Valdeavellano id. dos suscripciones id. id.

ANUNCIOS

Se vende una casa, en la calle Real, núm. 17. Para informes, dirigirse á su dueño en la misma casa.

MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y á domicilio. Peinados de última moda. Precios económicos.

Calle Real, núm. 15.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómara, calle Real, núm. 39. Horas de consulta: Los miércoles y domingos, de una á tres de la tarde. T-21-E

Impresos

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos, á precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública. Se vende en la librería de TIERRA SORIANA, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Folleton de IDEAL NUMANTINO 17

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

—Y ahora: en la actualidad: ¿á qué altura os encontráis?

—¡Psch!... ni fu ni fá: y para hacer por traerlo al buen camino, era lo de el vestido de serrana.

—¿Pero quien es la que ahora está en el candelero.

—Pues entre Celia Valdés, Mercedes Gil y Carlota la del Abogado anda la bola: por lo menos él no sale de casa de la última, y según ella cuenta...

—¿Y será cosa que lo engatuse?

—Todo es posible, aunque creo que no. El tiene talento, y no hará disparatón semejante.

—¿Disparatón, por qué?

—Porque sí, porque, como dice tía

Clara, la única que pega en todo El Tomillar con él: yo.

—Según eso, Doña Clara está por tí.

—Tuviera que ver que no: de la familia, prima hermana de mi padre... Si fuera por ella, ya estaríamos casados más de cuanto há.

—Pues mira, nunca es tarde si la dicha es buena.

—Tras eso ando... tras eso ando.

—¿Entonces, lo del médico...?

—Ese, que se case con Carmela, que después de todo es una muchacha monísima....

—Si dice él que quien le gusta eres tú.

—Lo que le gusta á ese... caballero, son las onzas de oro de mi madre. Que se case con un portamonea, como decía el gitano, y que me deje en paz, á ver si San Antonio bendito me otorga la gracia que deseo alcanzar, como dice el libro de la novena.

—¿Haces con mucha frecuencia la novena del Santo?

—Como que le acabo una y le empiezo otra: y, si son los trece martes... ¡querrá usted creer, señor novelista, que cuando cojo el libro, me leo hasta el índice? Pero en fin: ya que he sido

tan explícita y franca con usted, contándoselo todo como si fuera mi confesor, no vaya usted á hacerme la mala pasada de espolvorearlo por ahí, que ustedes los novelistas no son de fiar en cuestión de secretos. Conque cuidado con la lengua, por Dios.

—Descuida, mujer.

Y con efecto....

VI

En que se proyecta otro vestido de serrana y se le suelta á Juanito «la inconveniencia»

¡El demonio, el demonio en carne mortal, ni más ni menos, era la condeñadísima tía Mónica! ¡Mira que haber salido «escascarando» por todo el pueblo que su niña le había jecho á Pepita Alburquerque un vestío «e serrana» pa estrenarlo la víspera de la Cruz de Abajo, pa la entrá «er Romerito, y que si de sea á listas la nagua, y que si de terciopelo coló de guinda er jubón, y que si de raso negro er delantá y que si cordones grana jaciendo calas «e tostón por toa la lantera, y que si patatín y que si patatán!...

¡Y que fué á buena parte con la música! ¡nada menos que á la Escarza, la mandadera de la casa del Abogado, que, con ese vanamente pueril, por no llamarlo estúpido, orgullo de ciertos criados ó dependientes de algunas casas, que creen cosa suya el prestigio, grandezas y relumbrones de susamos, tenía puestos los ojos y los cinco sentidos en el esplendor de su tía Carlota, y que no podía consentir, aunque la aborreciera, que «naide en er mundo le echara la pata ni en tanto asina».

De aquí que en cuanto la oyente de tía Mónica llegó á la casa de su amo, llamó aparte á la tía Carlota, y, respirando llamas, le hizo el carnet del traje confeccionado en el taller de Carmela para Pepita Alburquerque. Y, como la tía de la Escarza tenía entre ceja y ceja á la Alburquerque, máxime desde que había echado el ojo á Juanito Ibáñez para yerno del Abogado, mandó llamar á Carmela la antevíspera de la Cruz de Abajo, que fué cuando lo supo, para que, dejándolo todo de la mano, le hiciera con la velocidad del pensamiento, porque no había tiempo que perder, un traje que se le había «ocurrido». Un vestido de serrana.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

# JUSTA Y RUFINA Y PACO GÓNGORA

Se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

## Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (VALENCIA)

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

**Pago á plazos** y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, si no de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo, y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

**Pagos á plazos** dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. **Pídase catálogos.**



**MEDALLA DE ORO**

en la Exposición regional de Valencia de 1909

## Gran comercio

DE **Tejidos nacionales y extranjeros**

DE **José Ropero**

Calle del Collado, 61—SORIA  
Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Enero 1911, el vapor «Paraná»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Riko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique»

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

## Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencerán más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:  
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

## ¡Alerta todo el mundo!

**POLVO REGENERADOR**

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosas testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á poco que los se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de D. **José Morales Orantes.**

De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corres.



PAQUETE DE PASTILLAS PESETAS

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos. 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 2.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
- 3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 — 16 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

**José Sáenz, COLLADO, 9—SORIA**

## 'La Moderna, SOMBRERERÍA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE **JOSE ROPERO**

para la venta de artículos de porcelana fina, leza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos. Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

**La Moderna**

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERÍA **La Cordobesa**

**JOSÉ RAEL**

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ  
Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

## Nicasio Ruiz

80, Collado, 80

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, lerga y corte, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fladeres, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla volada, bujías, vacas, escilla y velas rizadas.

## IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES  
Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. { Trimestre . . . 1,50 pesetas.  
Semestre . . . 2,75 »  
Año . . . 5,00 »  
Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.